TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA

1. **Título del contrato**

Asistencia comunicacional para la elaboración y producción de materiales audiovisuales educativos para MOOC.

2. **Lugar**

La Paz, Bolivia.

3. **Duración**

Del 13/11/2026 al 08/01/2027

4. **Antecedentes**

Practical Action Bolivia, oficina país con sede en La Paz - Bolivia, del grupo Practical Action que es una organización internacional que desarrolla ideas ingeniosas con las personas que viven en condiciones de pobreza para que puedan mejorar sus vidas.

Practical Action, implementa en Bolivia el Curso Híbrido de fortalecimiento de capacidades para 6 Gobiernos Autónomos Campesinos Originarios Indígenas Priorizados, denominado “Saberes para el Desarrollo”.

Los GAIOC enfrentan una transición compleja al asumir nuevas responsabilidades de gestión en territorios culturalmente diversos y con limitaciones estructurales como baja conectividad, economías frágiles y riesgos climáticos. Las autoridades y equipos locales aún tienen brechas técnicas, metodológicas y lingüísticas que dificultan convertir sus mandatos en proyectos viables.

Para responder a estos desafíos, se plantea un curso híbrido que combine formación presencial y virtual, tutoría bilingüe y trabajo basado en proyectos, de modo que se generen capacidades prácticas y sostenibles. Su digitalización en formato MOOC permitirá ampliar el acceso y dejar instaladas herramientas útiles en los territorios, articulando pedagogía, tecnología y reconocimiento cultural. En este marco se desarrollarán las siguientes Fases:

- Plan de trabajo y diseño metodológico instruccional
- Diseño de contenidos para el curso hibrido y MOOC.
- Implementación del curso hibrido en las GAIOC y con apoyo remoto
- Sistematización, soporte y post implementación

5. **Objetivo de la contratación**

Elaborar y producir el material multimedia educomunicacional que recoja los contenidos de capacitación para cada sesión del curso (MOOC) “Saberes para el desarrollo”: videos y audios ya estructurados con guiones para cada sesión en castellano, junto con sus versiones traducidas (en el caso de audios) y subtituladas (en caso de videos) en quechua, aymara y guaraní; **de acuerdo con los lineamientos, guiones y estructuras de contenido** técnico de los expertos en pedagogía y aprendizaje virtual, sin modificar ni editar dicho contenido.

6. **Actividades y cronograma**

Fecha de inicio: 13 de noviembre de 2026

Fecha de finalización: 8 de enero de 2027

Duración: 38 días hábiles

Feriados contemplados: El cronograma descuenta los feriados del 25 de diciembre de 2026 y 1 de enero de 2027.

Plazo / Fecha límite	Actividad / Etapa	Productos / Entregables	Hito de Pago (%)
13/11 – 20/11/2026	**Inicio y piloto** Firma de contrato (13/11) y reunión de inicio (16/11). Preproducción, rodaje de la Sesión 1 e inicio de la traducción de guiones.	Entrega parcial de revisión (20/11): piloto de la Sesión 1 (video «Objetivo del curso» y audio «Mirar el territorio») y plantilla gráfica.	—
23/11 – 04/12/2026	**Bloque 2 (Sesiones 2, 3 y 4)** Rodaje de las Sesiones 2 a 6 y del teaser/video introductorio; edición de las Sesiones 2, 3 y 4; ajustes del piloto; traducción y revisión de guiones.	**ENTREGABLE 1 (04/12): Sesión 1 ajustada; videos y audios de las Sesiones 2, 3 y 4; guiones de los 8 audios y 8 videos traducidos a aymara, quechua y guaraní.**	**1.er pago (30%)** Conformidad de Practical Action.
07/12 – 22/12/2026	**Bloque 3 (Sesiones 5, 6, 0 y teaser/video introductorio) y aprobación en español** Revisión del Bloque 2 por PA (07–09/12) y BID (10–14/12). Edición de las Sesiones 5, 6, 0 y teaser/video introductorio; entrega parcial del Bloque 3 (14/12); revisión simultánea PA y BID (15–17/12); ajustes y verificación final (22/12). En paralelo: locuciones en idiomas originarios revisados por Practical Action.	**ENTREGABLE 2 (22/12): 8 videos (Sesiones 0 a 6 y teaser/video introductorio) y 8 audios en español, aprobados por Practical Action y el BID.**	**2.º pago (40%)** Aprobación de PA y BID (o no objeción del BID, según numeral 7.8).
15/12/2026 – 05/01/2027	**Versiones en idiomas originarios** Posproducción de audios y subtitulado de videos en aymara, quechua y guaraní; revisión por revisores nativos de PA y ajustes.	Entregas parciales de revisión: lote 1 (23/12) con los 24 audios y los videos de las Sesiones 1 a 4 subtitulados; lote 2 (29/12) con los videos de	—

Plazo / Fecha límite	Actividad / Etapa	Productos / Entregables	Hito de Pago (%)
		las Sesiones 5, 6, 0 y teaser/video introductorio subtitulados.	
06/01 – 08/01/2027	**Adaptación MOOC y cierre** Exportación en formatos MOOC, carga en la plataforma y en memorias USB, organización de archivos editables e informe final.	**ENTREGABLE 3 (08/01): 24 videos subtitulados y 24 audios en idiomas originarios aprobados; archivos para el MOOC y memorias USB; archivos editables; informe final.**	**3.er pago (30%)** Conformidad de Practical Action.

Las entregas parciales de revisión no constituyen entregables de pago: permiten adelantar observaciones y cumplir la fecha de cierre. Los plazos de revisión se detallan en el numeral 7.8.

7. Metodología

La metodología propuesta para la ejecución de la consultoría se estructura en las siguientes fases y parámetros técnicos:

7.1. Insumos iniciales proporcionados por Practical Action

Practical Action entregará los guiones y las escaletas técnicas de los audios y videos requeridos para cada sesión del MOOC, distribuidos de la siguiente manera:

- **Sesión 0:**
 - *Video:* Tutorial de ingreso a la plataforma del MOOC (máximo 1 minuto).
- **Sesión 1:**
 - *Video:* Objetivo del curso (máximo 2 minutos).
 - *Audio:* Mirar el territorio (entre 3 y 5 minutos).
- **Sesión 2:**
 - *Video:* Ruta del diagnóstico (máximo 5 minutos).
 - *Audio:* Árbol de problemas (entre 3 y 5 minutos).
 - *Audio:* Amenaza, exposición, vulnerabilidad y capacitación (entre 3 y 5 minutos).
- **Sesión 3:**
 - *Video:* Qué es una alternativa (máximo 5 minutos).
 - *Audio:* Elegir no es adivinar (entre 3 y 5 minutos).

- **Sesión 4:**
 - *Video:* Ejemplo de proyecto (máximo 4 minutos).
 - *Audio:* La lógica del proyecto en cinco minutos (entre 3 y 5 minutos).
- **Sesión 5:**
 - *Video:* Riesgos del proyecto (máximo 6 minutos).
 - *Audio:* Antes, durante y después (entre 3 y 5 minutos).
 - *Audio:* Proyecto de agua de la comunidad (entre 3 y 5 minutos).
- **Sesión 6:**
 - *Video:* Localización, tamaño e ingeniería (máximo 8 minutos).
 - *Audio:* Coherencia, costos, riesgos y sostenibilidad (entre 3 y 5 minutos).
- **Material promocional:**
 - *Video teaser/video introductorio MOOC:* Contenido del MOOC y herramientas (máximo 1:30 minutos).

Resumen de producción:

- **Total de videos:** 8 (cada video con subtitulación obligatoria en quechua, aymara y guaraní).
- **Total de audios:** 8 (cada audio con traducción y locución obligatoria en quechua, aymara y guaraní).

Los guiones y escaletas se entregarán en su versión final en forma progresiva a partir de la firma del contrato y no se modificará su contenido posteriormente. En la reunión de inicio (16/11/2026) Practical Action entregará además la línea gráfica, el acceso a la plataforma MOOC, las especificaciones técnicas de exportación y la agenda de especialistas para el rodaje.

7.2. Línea gráfica e identidad visual

Practical Action proporcionará la línea gráfica oficial del MOOC (paleta de colores, imagotipo y tipografía) para la elaboración de los productos. Los elementos gráficos complementarios de apoyo que se requieran durante la edición y posproducción deberán ser propuestos y desarrollados por la consultoría.

7.3. Formato y enfoque de producción audiovisual

La producción de los videos seguirá el estándar formativo para MOOC, registrando en toma a un solo especialista e integrando imágenes de contenido, efectos dinamizadores y recursos gráficos de apoyo visual. Los videos no contemplarán dramatizaciones complejas ni participación grupal de actores; su enfoque será explicativo, innovador y dinámico, respetando fielmente los guiones provistos.

7.4. Producción de material sonoro

La grabación y producción de los recursos de audio se desarrollará en estricta consonancia con las especificaciones técnicas y guiones entregados por Practical Action.

7.5. Coordinación y seguimiento institucional

Se mantendrán reuniones periódicas de coordinación, revisión y alineamiento de avances entre el consultor/equipo consultor y el equipo de comunicación representante de Practical Action.

7.6. Facilitación de contactos y especialistas

Practical Action apoyará en las gestiones de coordinación previa con los especialistas e interlocutores que participarán en las grabaciones de los materiales audiovisuales.

7.7. Edición, posproducción y control de calidad

Edición y posproducción integral de los videos y audios, incluyendo la aplicación de observaciones y ajustes requeridos hasta obtener la aprobación formal de Practical Action y la conformidad final del cliente financiador (BID).

7.8. Mecanismo de presentación, revisión y aprobación de entregables

La entrega de los materiales se realizará de forma paulatina y modular por sesiones, conforme al cronograma establecido. Una vez recibido cada bloque de productos.

Practical Action revisará cada entrega en un plazo máximo de tres (3) días hábiles y, cuando corresponda, el BID revisará en un plazo máximo de tres (3) días hábiles; en el Bloque 3 ambas revisiones serán simultáneas. Practical Action remitirá un único documento con las observaciones consolidadas de ambas instituciones.

7.9. Traducción, subtitulación y validación en idiomas originarios

Traducción de audios y subtitulación de videos en idiomas Aymara, Quechua y Guaraní. La revisión lingüística y la aprobación de las versiones en idiomas originarios estarán a cargo de Practical Action. No se contempla fase de validación en campo.

8. Resultados entregables

Entregable	**Denominación del Producto**	**Descripción Técnica del Producto**	**Características de entrega**	**Hito de Pago (%)**
Entregable 1 *(04/12/2026)*	**Audios y Videos (Sesiones 1 a 4)**	• Entrega de audios y videos de la Sesión 1 consolidados. (ajustados tras la revisión del piloto) • Primeros cortes editados de videos y audios de las Sesiones 2, 3 y 4. • Entrega de los guiones de los 8	**Video:** • Resolución: Full HD (1920 × 1080 píxeles) a 30 fps (cuadros por segundo) o 29.97 fps. • Relación de aspecto: 16:9 (estándar horizontal). • Códec de video: H.264 / AVC (para plataforma y uso en	**1.er Pago (30%)**

Entregable	Denominación del Producto	Descripción Técnica del Producto	Características de entrega	Hito de Pago (%)
		audios y 8 videos traducidos a los tres idiomas originarios: aymara, quechua y guaraní. (sesiones 0 a 6)	campo) y Apple ProRes 422 / H.264 High Profile (para versiones máster editables). • Contenedor: MP4 (para distribución y plataforma) y MOV (para máster). • Subtitulación: Subtítulos incrustados (burned-in) en pantalla para las versiones finales en idiomas originarios (Aymara, Quechua y Guaraní). Archivos de subtítulos independientes en formato .SRT con codificación UTF-8 sincronizados con la línea de tiempo. **Audio:** • Formato de captura y máster: WAV o AIFF (uncompressed) a 24-bit / 48 kHz. • Formato de entrega/distribución: MP3 (320 kbps, estéreo) y WAV (16-bit / 48 kHz). • Tratamiento sonoro: Voz limpia de ruidos de fondo, ecos o reverberación; ecualización clara,	
Entregable 2 *(22/12/2026)*	**Paquete Consolidado y Aprobado (Sesiones 0 a 6)**	Paquete completo de videos y audios ajustados y aprobados (Sesiones 0 a 6): • 8 videos en español (Sesiones 0 a 6 y teaser/video introductorio) totalmente editados, posproducidos y aprobados por Practical Action y el BID. • 8 audios editados en versión final aprobada en español por Practical Action y BID.		**2.º Pago (40%)**
Entregable 3 *(08/01/2027)*	**Paquete Final de Editables, Adaptación, Idiomas e Informe**	• Adaptación y empaquetado: Archivos exportados para la plataforma MOOC y cargados en memorias flash USB para uso en campo.		**3.er Pago (30%)**

Entregable	Denominación del Producto	Descripción Técnica del Producto	Características de entrega	Hito de Pago (%)
		• Idiomas originarios: 8 videos subtitulados y 8 audios en Aymara, Quechua y Guaraní (24 versiones de video y 24 de audio). (previamente revisados y aprobados por revisores nativos de Practical Action) • Archivos editables: Proyectos abiertos de edición, líneas de tiempo y audios limpios. • Informe final: Documento de trabajo final e historial de aprobaciones.	compresión adecuada y musicalización de fondo atenuada (mezcla limpia	

9. Perfil del consultor/a Contratista

Para el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos del servicio, se requiere la contratación de un **equipo consultor multidisciplinario** (o empresa consultora) con capacidad técnica comprobada para cubrir de manera integral todas las etapas del proceso de producción audiovisual, traducción y sonorización en idiomas originarios y adaptación multimedia para entornos virtuales y fuera de línea (MOOC y memorias USB).

A continuación, se detallan los perfiles requeridos. El Perfil 1 y 2 son indispensables para la postulación, sin embargo, los perfiles complementarios están sujetos a modificación en propuesta de ejecución según rol, siempre y cuando se garantice el cumplimiento del desarrollo de los productos solicitados y cumplimiento de plazos.

Conformación del equipo y perfiles requeridos

1. Perfil 1 Obligatorio: Especialista en Producción Audiovisual (Rol Principal / Coordinación de Producción)

- **Formación académica:** Licenciatura o título profesional en Comunicación Social, Audiovisual, Cine, Medios Digitales, Producción Multimedia o disciplinas afines.
- **Experiencia general:** Mínimo de 3 a 5 años de experiencia acumulada en la producción de materiales audiovisuales, multimediales y gráficos con fines educativos, formativos o de comunicación institucional.
- **Experiencia específica:** Experiencia demostrada en al menos tres (3) proyectos de dirección, edición integral, posproducción y edición sonoro de series de videos y audios formativos, preferentemente para organismos internacionales, ONG o entidades del sector educativo y de desarrollo.
- **Capacidad operativa:** Capacidad técnica de equipamiento (grabación, sonido, iluminación y estaciones de postproducción) y operativa para cumplir con las revisiones y entregas paulatinas en los plazos establecidos.
- **Responsabilidades:** Liderazgo y coordinación técnica del equipo; articulación con Practical Action y el BID; edición de video, posproducción y sonorización; aseguramiento de calidad técnica y metodológica; entrega de paquetes máster editables e informe final.

2. Perfil 2 Obligatorio: Asistente / Técnico en Edición y Posproducción Audiovisual

- **Formación académica:** Licenciatura o título profesional en Comunicación Social, Audiovisual, Cine, Medios Digitales, Producción Multimedia o disciplinas afines.
- **Experiencia general:** Mínimo de 2 a 4 años de experiencia en labores de apoyo técnico para edición de video, ensamblaje de cortes, posproducción de audio o catalogación de archivos multimedia.
- **Experiencia específica:**
 -Manejo práctico de software de edición de video y audio (suite Adobe Creative Cloud u homólogos).
 -Experiencia en tareas operativas de sincronización de audio con video, armado de maquetas iniciales, aplicación de zócalos/titulares gráficos y generación de archivos .SRT para subtitulación.
- **Responsabilidades:** Asistir al Especialista Principal en el pre-corte y montaje inicial de los videos y audios de las sesiones. Apoyar en el etiquetado, sincronización y ajuste de subtítulos en los tres idiomas originarios (Aymara, Quechua y Guaraní). Colaborar en la exportación, control de calidad técnico y empaquetado final de archivos para la plataforma MOOC y memorias flash USB.

3. Perfil 3 (Complementario): Especialista en traducción, locución y adaptación en Idiomas Originarios

- **Formación y competencia lingüística**: Formación en Lingüística, Traducción, Comunicación o ramas afines, deseable con certificación o dominio fluido en traducción e interpretación de idiomas originarios (Aymara, Quechua y Guaraní).

- **Experiencia específica:** Mínimo tres (3) años de experiencia en traducción técnica/educativa, doblaje, locución profesional, subtitulado de contenidos multimedia.
- **Responsabilidades:** Traducción contextualizada de guiones; coordinación y grabación de locuciones/audios en Aymara, Quechua y Guaraní; generación y sincronización de subtítulos.

4. Perfil 4 (Complementario): Especialista en Diseño Gráfico y Adaptación Multimedia / LMS

• Formación académica: Diseño Gráfico, Tecnologías de la Información, Producción Multimedia o áreas afines.

• Experiencia específica: Mínimo dos (2) años de experiencia en diseño de identidad gráfica, animación de elementos visuales (motion graphics), optimización de formatos de exportación para plataformas e-learning/MOOC (LMS) y empaquetado de contenidos offline para dispositivos de almacenamiento masivo (memorias flash USB).

• Responsabilidades: Diseño de gráficos y recursos visuales; exportación técnica optimizada para plataformas virtuales de aprendizaje; transferencia y configuración de paquetes multimedia para su ejecución en dispositivos USB en campo.

El equipo postulante debe presentar:

Experiencia en consultorías específicas y portafolio	El equipo postulante deberá presentar un mínimo de tres (3) consultorías o servicios específicos ejecutados en áreas afines a la temática del objeto contractual (desarrollo de productos educomunicacionales, cápsulas multimedia para cursos virtuales, plataformas e-learning o MOOC). Se deberá adjuntar un portafolio digital o enlaces de acceso directo que evidencien exclusivamente los productos multimedia desarrollados en el marco de las tres (3) experiencias específicas declaradas. (el portafolio o enlaces de acceso subidos al formulario no deben superar los 10 MB)
Propuesta de ejecución según rol	El equipo consultor postulante deberá presentar una propuesta de ejecución según rol, considerando de carácter obligatorio el **Perfil 1 (Especialista en Producción Audiovisual - Rol Principal) y el Perfil 2: Asistente / Técnico en Edición y Posproducción Audiovisual**. Los dos perfiles complementarios podrán ser ajustados o reconfigurados por el proponente**, siempre y cuando se garantice la capacidad operativa para el cumplimiento estricto de los productos, actividades y plazos de entrega** Se sugiere que el equipo esté integrado por al menos **cuatro (4) especialistas**, con el alcance técnico para desarrollar: • **Videos:** Grabación y producción dinámica que contemple la participación de al menos dos (2) especialistas/interlocutores en pantalla según los guiones provistos.

	• **Audios:** Producción sonora y locuciones en formato de diálogo o conversación entre al menos dos (2) voces. Para esta propuesta, se deberá completar el siguiente formulario: "Formulario de Propuesta de Ejecución según rol".

10. Total de honorarios

El presupuesto total es de Bs. 60,000.00 (sesenta mil 00/100 bolivianos) a todo costo, el cual incluye todos los seguros, impuestos y retenciones de ley, así como otros en los que pudiera incurrir, por lo que se deberá entregar factura de ley.

De acuerdo con lineamientos internos, como garantía de cumplimiento de contrato, se realizará la retención del 10% en cada pago parcial sobre el monto respectivo, el mismo que será devuelto al proveedor a la conclusión y cumplimiento del contrato, previa aprobación de los productos.

11. Cronograma de pagos

Pago	%	Monto en bolivianos	Fecha y condiciones
1º pago	30%	18,000.00	Audios y Videos (Sesiones 1 a 4). • 04/12/2026
2º pago	40%	24,000.00	Paquete Consolidado y Aprobado (Sesiones 0 a 6). Requiere aprobación de PA y BID (o no objeción del BID, según numeral 7.8). • 22/12/2026
3º pago	30%	18,000.00	Paquete Final de Editables, Adaptación en idiomas e Informe. • 08/01/2027

12. Responsabilidad del consultor/a o contratista

La persona natural o jurídica contratada es responsable directa y absoluta de la ejecución del trabajo encomendado y de la calidad técnica de los productos entregados en el marco del presente contrato.

La ejecución de las actividades y la elaboración de los productos deberán ser realizadas directamente por la persona o equipo propuesto en la oferta técnica. La subcontratación total o parcial de las actividades o productos no estará permitida, salvo autorización previa y expresa por escrito de Practical Action.

En caso de tratarse de una empresa o entidad consultora, ésta será responsable de garantizar que el equipo propuesto participe efectivamente en la ejecución del trabajo y cumpla con los estándares técnicos establecidos en estos términos de referencia.

Asimismo, una vez aprobados los productos y durante los dos meses posteriores a la finalización del contrato, la persona natural o jurídica contratada deberá atender las consultas, aclaraciones u

observaciones técnicas que pudieran surgir respecto a los documentos entregados, debiendo responder a los requerimientos de Practical Action en un plazo no mayor a seis días calendario desde su notificación.

13. Proceso de selección y cronograma de la convocatoria

El proceso de selección se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria	05/11/2026
Recepción de postulaciones	09/11/2026
Evaluación de postulaciones	11/11/2026
Adjudicación	12/11/2026
Firma de contrato	13/11/2026
Cierre de la consultoría	08/01/2027

Las personas naturales o jurídicas interesadas deberán **presentar su postulación exclusivamente a través de este formulario de postulación en línea**, hasta el día **fecha final 09/11/2026:**

https://forms.gle/d2REBgHUKGGrEyQ46

Adjuntando: Propuesta de ejecución según rol, experiencia en consultorías específicas y portafolio, hoja(s) de vida del equipo propuesto, referencias de los últimos 2 servicios realizados (nombre de la empresa, numero de contacto) y muestras de productos audiovisuales (estas muestras son las presentadas en el portafolio)

Las postulaciones enviadas por correo electrónico o que no presenten la documentación completa solicitada **no serán consideradas en el proceso de evaluación**.

En caso de consultas o solicitudes de aclaración sobre los presentes términos de referencia, estas podrán realizarse hasta el día **lunes 9 hasta las 16:00** al siguiente correo electrónico: clanza@practicalaction.org

Practical Action se reserva el derecho de evaluar las postulaciones conforme a sus criterios institucionales y a los requisitos establecidos en la convocatoria. La organización podrá declarar la convocatoria desierta o modificar el cronograma del proceso si así lo considera necesario. Debido al volumen de postulaciones, únicamente se contactará a las personas preseleccionadas para continuar en el proceso.

14. Consideraciones para la contratación

Las siguientes condiciones aplican obligatoriamente a todas las contrataciones realizadas en el marco de Practical Action en Bolivia:

Principios de igualdad de oportunidades

Practical Action realiza todos sus procesos de selección sobre la base de los méritos, experiencia y formación de las personas postulantes. No se consideran factores irrelevantes para la contratación tales como género, raza, religión, origen étnico o nacional, edad, estado civil, embarazo, responsabilidades familiares, orientación sexual o discapacidad.

La organización promueve la igualdad de oportunidades y la equidad de género en todas sus áreas de acción, en cumplimiento de la normativa nacional vigente, incluida la Ley N.º 045 para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación.

Propiedad intelectual

Todos los productos, informes, documentos técnicos, metodologías, bases de datos y cualquier otro material desarrollado en el marco de este contrato serán propiedad exclusiva de Practical Action y de la entidad financiadora correspondiente desde el momento de su creación. Practical Action y su financiadora tendrán el derecho exclusivo de uso, reproducción, publicación, modificación, adaptación y difusión de dichos materiales en cualquier medio o formato, sin restricción territorial ni temporal. Este derecho subsistirá aun después de concluida la relación contractual.

Sin perjuicio de lo anterior, se reconocerá la autoría del/la consultor/a o empresa de conformidad con la normativa de propiedad intelectual vigente.

Confidencialidad

Toda la información, documentos, materiales y datos a los que la persona o empresa contratada tenga acceso durante la ejecución del contrato tendrán carácter confidencial. La persona o empresa contratada no podrá divulgar ni utilizar dicha información para fines distintos a los establecidos en el contrato sin autorización previa y escrita de Practical Action.

Cumplimiento de políticas institucionales

La persona o empresa contratada deberá cumplir las políticas institucionales de Practical Action, incluyendo aquellas relacionadas con salvaguarda, código de conducta, diversidad y dignidad en el trabajo, prevención del delito financiero y financiamiento del terrorismo, entre otras que resulten aplicables. Estas políticas serán compartidas al inicio del contrato.

Cumplimiento de obligaciones legales

La persona o empresa contratada es responsable del cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables en el país, incluyendo aquellas de carácter tributario, laboral o de seguridad social que correspondan (impuestos, aportes, seguros u otros).

Seguimiento y revisión de productos

Practical Action podrá solicitar productos preliminares o avances antes de las fechas de entrega establecidas, con el fin de revisar el progreso y realizar observaciones técnicas.

Condiciones de pago

Los pagos se realizarán una vez aprobados los productos o entregables establecidos en el contrato, conforme al cronograma de pagos acordado.

Practical Action procesa los pagos dos veces por semana (martes y viernes). En consecuencia, los pagos se efectuarán en una de estas fechas posteriores a la aprobación técnica del producto y **a** la recepción completa de la documentación administrativa correspondiente, incluyendo factura u otro respaldo requerido de acuerdo con la normativa vigente.

Cumplimiento de plazos

Las fechas de entrega establecidas en el contrato son de estricto cumplimiento. En caso de requerir una ampliación de plazo, esta deberá ser solicitada formalmente y aprobada por Practical Action antes de la fecha de vencimiento del contrato. Cuando corresponda, estas modificaciones deberán formalizarse mediante la adenda respectiva.

Igualdad de oportunidades y salvaguarda

Practical Action promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos sus procesos. Asimismo, mantiene un compromiso institucional con la protección de niños, niñas y personas vulnerables. En ese marco, los procesos de contratación podrán incluir verificaciones previas relacionadas con antecedentes y cumplimiento de políticas institucionales.